

Expediente: 9148/18
Carátula: MOLINA MARIA BEATRIZ C/ BARRAZA ALEJANDRA ELIZABETH S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BARRAZA, ALEJANDRA ELIZABETH-DEMANDADO
23288847169 - MOLINA, MARIA BEATRIZ-ACTOR
23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 9148/18



H106018227471

JUICIO: MOLINA MARIA BEATRIZ c/ BARRAZA ALEJANDRA ELIZABETH s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 9148/18.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, 29 de noviembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 26/11/2024 presentado por el letrado Elio Francisco Gullemi:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago total de planilla de actualización de honorarios. En consecuencia, TRANSFIÉRASE de la cuenta judicial n° 562200003579815, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$40.762,61 (constituida por \$33.688,11 en concepto de honorarios más \$7.074,50 correspondientes al 21% del IVA) a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado ELIO FRANCISCO GULLEMI - M.P. n° 5978, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 23288847169, C/A n° 463509523834688, condición ante el IVA: responsable inscripto.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (\$3.368,81 10% a cargo de la parte condenada en costas y \$2.695,05 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro S.A., en la proporción indicada. JJAJ - 9148/18

Concepto: HONORARIOS

Saldo de honorarios (bruto)\$33.688,11

21%\$7.074,50

10%\$3.368,81

8%\$2.695,05

Honorarios + IVA\$40.762,61

Saldo pendiente de cobro por honorarios \$0

Actuación firmada en fecha 29/11/2024

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.